

NIT. 800.175.594-6

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA**

NIT. 800.175.594-6

En cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario,

CERTIFICAMOS:

Que la Cooperativa Futurista de Ahorro y Crédito de Neiva "COFACENEIVA" cumple todos y cada uno de los requisitos, condiciones y procedimientos que exige la ley para pertenecer al Régimen Tributario Especial (RTE) del impuesto sobre la renta y complementarios durante el año 2025, dando cumplimiento a lo establecido en el Título IV del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.

Que en desarrollo del RTE se ha presentado la declaración de renta año 2025, Formulario Número 1117627012221 del 14 de mayo de 2026.

La presente certificación se expide con destino a la Dian, a los veintidós (22) días del mes de Mayo de 2026.



TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Representante Legal



JAVIER TRUJILLO TELLEZ
Revisor Fiscal
T.P. 24326-T